

Pese a todo, futuro complicado en el Servicio de Instalaciones Deportivas

El pasado lunes 25 de marzo celebramos la comisión de seguimiento establecida en el acuerdo de la huelga en el Servicio de Instalaciones Deportivas; analizamos el cumplimiento del mismo en el 2023.

Se nos facilitaron los siguientes datos:

- Nombramiento en vacante de 8 plazas de Oficiales/as Polivalentes en 2023 y 6 solicitudes pendientes para el 2024 (2 a cargo del cupo y 4 a cargo de la OEP).

- Este año 2024, se crearán 5 plazas en una modificación parcial de la Plantilla y 6 plazas más en la de 2025. Recordamos que la Plantilla de 2024, que se aprobó junto al presupuesto municipal, se les había vuelto a olvidar la creación de las plazas comprometidas Tras debatir sobre quién era el responsable, nos informaron que se hará mediante una modificación, ya que jurídicamente es viable.

- Con lo que respecta a los acúmulos de tareas, hubo 5 en 2023 y se contratarán 18 en 2024, lo que pone en evidencia la necesidad urgente de personal permanente. Nuevamente manifestamos que los acúmulos siguen siendo el mal menor para paliar la falta de personal.

- El plan de empleo, que supuso 11 nuevas incorporaciones temporales en 2022, sufre fluctuaciones al renunciar personas a las que se les llama para otros servicios y deciden marcharse; aspecto este que merecería una reflexión. Exigimos la cobertura del plan en todo momento.

- La Escala Auxiliar en 2024 se mantienen en números semejantes a los años anteriores y se prevén 4 jubilaciones a lo largo de este año. El Servicio manifiesta su preocupación al respecto; consideran que la incorporación de personal gracias al acuerdo es adecuada pero el problema son las salidas. Propusimos un incremento en las vacantes del cupo para aquellos servicios de los que sale el personal que accede a esta escala.

- En lo que se refiere a las bajas laborales y su sustitución, RR.HH. afirma en su informe que *“el plazo máximo para el nombramiento de los funcionarios interinos en sustitución desde el inicio del expediente por el servicio peticionario es de alrededor de 3 semanas”*. Los datos del Servicio y la propia realidad de los centros deportivos niegan absolutamente este plazo. Expusimos que, entendiendo la dificultad en la gestión, se debería mejorar para cumplir el compromiso de recogido en el acuerdo.

- El Servicio cifra en 157 las plazas actuales para mantener los centros abiertos; sin embargo, en el 2023, casi el 35% de los pabellones cerraron en fin de semana, llegando al 40% en domingo. Por ello, propusimos que, si se elimina la tasa de reposición, en los Presupuestos Generales del Estado de 2025 se tuviera un tratamiento diferenciado.

CCOO considera que, la temporada deportiva de este año contará con un número suficiente de personal. Pero, a medio o largo plazo, la incertidumbre es notable: la edad de la plantilla, las salidas, el cumplimiento tardío sobre la creación de las 11 plazas comprometidas en el acuerdo ponen en riesgo el servicio. Cuando a pesar de preguntar al respecto desconocemos la posición del concejal de Deportes ya que no se manifestó sobre su proyecto. Nada dijo sobre su gestión, sus planes o intenciones.

Por lo que se refiere a la jefatura del servicio, coinciden con CCOO en el diagnóstico: la situación actual es complicada. También, se le advirtió que nos opondríamos frontalmente a cualquier intento de privatización.

Sin embargo, diferimos en las soluciones y las medidas a adoptar para mantener el servicio con personal municipal. Hemos realizado propuestas: reorganización, horarios, captación de actividades deportivas, anticiparse a nuevas prácticas, etc., es decir, una reflexión y un análisis para asegurar el futuro desde lo público. Reconocemos que no es sencillo, ni existen remedios milagrosos para solucionar todos los problemas que afectan al Servicio.

